



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.073.-


EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, informe la cantidad de Planos presentados en la Dirección Municipal del Catastro, pertenecientes al Loteo Municipal del Programa "Mi Tierra, Mi Casa".

(Exp. C.M. N° 08307-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ///
CONCEJO MUNICIPAL DE ///
RAFAELA, a los dieciocho días //
del mes de mayo del año dos mil //
diecisiete


Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Dr. SILVIO BOMAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela